

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

04

Guayaquil, sábado 19 de diciembre de 1987

3 secciones

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
"OLMEDO ALVAREZ C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "OLMEDO ALVAREZ C.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de octubre de 1987, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 87-2-1-1-06127 del 07 DIC. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 13.041 el 11 de diciembre de 1987.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Olmedo Alvarez Serrano, casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'500.000,00.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Olmedo Alvarez Serrano.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular, dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al dos mil .

Guayaquil, diciembre 16 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

OFICINA DE GUAYAQUIL

Dic 19